Castilla-La Mancha

Anuncio de la Dirección General de Planificación Territorial y Urbanismo de la Consejería de Fomento, sobre información pública de calificación urbanística del proyecto de acometida subterránea de media tensión de 2 alimentadores de 400mm^2 desde S.T Ciudad del Transporte hasta el sector S-4 del POM de Tórtola de Henares en los municipios de Marchamalo, Guadalajara y Tórtola de Henares.

Documento Verificable en www.jccm.es mediante
Código Seguro de Verificación (CSV): 306F6C4D74E766E8C3F574

Por esta Dirección General se está tramitando expediente de calificación urbanística para la implantación del proyecto de acometida subterránea de media tensión de 2 alimentadores de 400mm^2, conducidos en dos tubos HDPE curvables corrugados de diámetro 20 cm, requiriendo la acometida la colocación de otro tubo de reserva de las mismas características y de un tritubo HDPE de 24 cm preparado para cable tipo 90.0 FO OSGZ1 que permita a la compañía distribuidora tender una nueva red de fibra óptica de conexión con los futuros Centros telemandados del Sector S-4, acometida que conecta la S.T. Ciudad del Transporte con el sector S-4 del POM de Tórtola de Henares (Guadalajara), promovido por su Agente urbanizador Pulsar Properties S.A. Su objetivo es la energización del sector S-4 de Tórtola de Henares. El inicio de la línea es la subestación S.T. Ciudad del Transporte, en el sector SPpp100 "Ciudad del Transporte" del PGOU de Marchamalo, continua paralela a la carretera R-2 por su vía de servicio, la cruzará mediante una perforación horizontal ya existente, continuará por un camino público y seguirá junto a la R-2 por su vía de servicio (Término Municipal de Marchamalo). En el límite entre los términos municipales de Marchamalo y Guadalajara se proyecta una perforación dirigida para cruzar el acceso a la R-2, la línea de ferrocarril Madrid-Zaragoza-Barcelona y la carretera CM-101. Atravesará el Término Municipal de Guadalajara paralela a la R-2 por su vía de servicio, cruzará el río Henares mediante una bandeja en el puente de la R-2, hasta cruzar la misma carretera mediante una bandeja en el paso superior E-73. Continuará paralela a la R-2 por vía de servicio hasta llegar al Camino Viejo de la Torrecilla a Guadalajara. Seguirá por este camino hasta llegar al Término Municipal de Tórtola de Henares, atravesará la CM-1003 mediante perforación horizontal y llegará al Centro de Reparto 1 del S-4. En total, la longitud afectada en el término municipal de Marchamalo (Guadalajara) es de 1.513,93 m, en el término municipal de Guadalajara es de 6.768,68 m y en el término municipal de Tórtola de Henares (Guadalajara) es de 708,64 m, con una longitud total aproximada de 8.991,25 m.

Según la documentación técnica presentada, las parcelas afectadas por la instalación de la futura línea son:

Las parcelas catastrales 4529607VL8042N0000UG, 4529601VL8042N0000XG, 9040 del polígono 13 y 9010, 9011 y 9001 del polígono 14, en el término municipal de Marchamalo.

Las parcelas catastrales 9001 y 9018 del polígono 3, 9017, 9003 y 9001 del polígono 501 y 9001 del polígono 502, en el término municipal de Guadalajara.

Las parcelas catastrales 9306, 4 y 9308 del polígono 8, en el término municipal de Tórtola de Henares.

De acuerdo con el artículo 62 del Decreto Legislativo 1/2023, de 28 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, corresponde a esta Consejería la instrucción del procedimiento de esta calificación urbanística en su integridad y hasta su resolución, al afectar a más de un término municipal.

Por ello, y de conformidad con el artículo 64 del citado texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, el expediente queda sometido a

información pública por plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, a efectos de que se formulen cuantas observaciones y alegaciones se estimen convenientes, pudiendo ser examinado en el tablón electrónico de la JCCM a través del enlace https://www.jccm.es/ sede/tablón y en el Servicio de Planeamiento Municipal de la Dirección General de Planificación Territorial y Urbanismo de la Consejería de Fomento, sita en Paseo Cristo de la Vega s/n, con solicitud de cita previa en el teléfono 925 247 630.

Toledo, a fecha de firma electrónica

LA DIRECTORA GENERAL
DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y URBANISMO

Firmado digitalmente el 11-11-2024
por Silvia López Martín
Cargo: Directora General

Documento Verificable en www.jccm.es mediante
Código Seguro de Verificación (CSV): 306F6C4D74E766E8C3F574

Documento Verificable en www.jccm.es mediante
Código Seguro de Verificación (CSV): 306F6C4D74E766E8C3F574

Anexo: Relación de Bienes y Derechos afectados por la acometida subterránea de media tensión de 2 alimentadores de 400mm^2 desde S.T ciudad del transporte hasta el sector S-4 situado en Tórtola de Henares.

Término Municipal	Nº Orden	Datos parcelas			Afección de la línea de Evacuación Aérea de la Planta					Clasificación
		Referencia catastral	Polígono	Parcela	Longitud (m)	Superficie Ocupación Permanente (m^2)	Superficie Ocupación Temporal (m^2)	Tala de arbolado (m^2)	Servidumbre subterránea (m^2)	
Marchamalo	1	4529607VL8042N0000UG	-	-	114,4	-	575	-	57,2	Urbano
Marchamalo	2	4529601VL8042N0000XG	-	-	165,11	4	830	-	82,555	Urbano
Marchamalo	3	19202A013090400000DP	13	9040	422,16	4	2.115	-	211,08	Rústico protección Infraestructuras
Marchamalo	4	19202A014090100000DB	14	9010	670,54	9	3.355	-	337,837	Rústico protección Infraestructuras
Marchamalo	5	19202A014090110000DY	14	9011	88,37	1	450	-	44,185	Rústico protección Infraestructuras
Marchamalo	6	19202A014090010000DS	14	9001	53,35	-	275	-	32,01	Rústico protección Infraestructuras
Guadalajara	7	19900A003090010000BU	3	9001	7,91	-	50	-	4,746	Rústico protección Infraestructuras
Guadalajara	8	19900A003090180000BK	3	9018	974,54	6	4.875	-	489,293	Rústico protección Infraestructuras

Documento Verificable en www.jccm.es mediante
Código Seguro de Verificación (CSV): 306F6C4D74E766E8C3F574

Castilla-La Mancha

Término Municipal	Nº Orden	Datos parcelas			Afección de la línea de Evacuación Aérea de la Planta					Clasificación
		Referencia catastral	Polígono	Parcela	Longitud (m)	Superficie Ocupación Permanente (m^2)	Superficie Ocupación Temporal (m^2)	Tala de arbolado (m^2)	Servidumbre subterránea (m^2)	
Guadalajara	9	19900C501090170000UW	501	9017	2.273,50	16	11.365	-	1.136,75	Rústico protección Infraestructuras
Guadalajara	10	19900C501090030000UK	501	9003	314,2	2	1.575	-	157,1	Rústico de reserva / Protección DPH / Natural
Guadalajara	11	19900C501090010000UM	501	9001	12,89	-	65	-	6,445	Protección Natural
Guadalajara	12	19900C502090010000UG	502	9001	3.185,64	21	15.930	-	1.592,82	Rústico de reserva / Protección DPH / Natural
Tórtola de Henares	13	19346A008093060000GQ	8	9306	339,44	3	1.700	-	169,72	Protección Natural
Tórtola de Henares	14	19346A008000040000GK	8	4	161,66	-	755	-	484,98	Rústico de reserva
Tórtola de Henares	15	19346A008093080000GL	8	9308	207,54	3	1.050	-	105,754	Rústico protección Infraestructuras